

EL PAPEL DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN DEL AGUA: EL CASO DEL CONFLICTO POR LA DEFENSA DE RÍO GRANDE (MÁLAGA)

Poma, A.¹

Universidad Pablo de Olavide y EEHA-CISC, Sevilla

RESUMEN

La presente comunicación aborda el tema del acceso a la información pública y los procesos de información y contra información en los conflictos ambientales (y en concreto relacionados con el agua) desde la perspectiva de las personas afectadas, es decir, miembros de comunidades que viven en territorios elegidos para la construcción de un proyecto hidráulico. En su diseño se contempla el estudio de caso de una experiencia concreta: el conflicto para la defensa de río Grande, Málaga. El objetivo es analizar el papel de la información en el conflicto y en la dinámica de participación en la protesta. Nuestra atención irá dirigida a los flujos de información que reciben los actores-protagonistas y a los mecanismos de auto/contra información que desarrollan los mismos, dedicando particular atención también a los mecanismos de participación espontánea que se desarrollan en la comarca.

Palabras llave: conflictos socio-ecológicos, acceso a la información pública, participación.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos en estas páginas se centrará en el papel de la información y de la comunicación en la gestión del agua porque creemos que es un elemento fundamental en el marco de un proceso de democratización de la gestión del agua y la implementación de la participación pública.

El marco jurídico europeo nos ofrece elementos para reflexionar en torno a las nuevas líneas de desarrollo de la gestión del agua, en las que se dedica una particular atención al tema de la información pública. El artículo 14 de la DMA (Directiva 2000/60/CE, transpuesta al marco legislativo estatal a través de la Ley 62/2003) dedicado a "información y consulta pública" establece que los Estados miembros deberán fomentar la participación activa de todas las partes interesadas y permitir el acceso a los documentos y a la información utilizada para elaborar el plan hidrológico de cuenca –previa solicitud-. La directiva reconoce en la información pública el nivel de participación más básico, que consiste en "proporcionar acceso a la información y difundirla activamente a todas las partes interesadas" (Espluga y Subirats, 2008a: 2). Además estos autores añaden que "de acuerdo con la DMA la información debe ofrecerse con diferentes niveles de dificultad, incluyendo resúmenes y síntesis en lenguaje comprensible para adaptarla a diferentes tipos de población" y, siguen, "La DMA insiste en que habría que ofrecer información sencilla y comprensible, por ejemplo mediante anuncios en que se exprese dónde encontrar la información más compleja y técnica si ello fuera necesario." (2008b: 11). La mejora de los canales de comunicación-información, es además una de las vías para incrementar la participación popular porque como veremos también en nuestro estudio de caso "la asimetría de conocimiento e información influyen, con la implicación y la experiencia política, en la participación ciudadana" (Subirats, 2001: 6). M^a Soledad Gallego añade además: "La información pública es uno de los elementos necesarios, junto con la consulta pública y la participación activa, para que se produzca una efectiva participación pública" (2008: 2).

El análisis que vamos a presentar en las próximas páginas, quiere explorar esta dimensión en un evento concreto de conflicto ambiental, en el que la población se moviliza, buscando y reproduciendo información. Con este análisis nos proponemos verificar si las hipótesis de los autores citados se manifiestan en el caso específico con el objetivo de descubrir las posibles causas y proponer soluciones a los problemas que encontraremos.

La metodología elegida para analizar el conflicto ha sido el estudio de caso porque permite conseguir una descripción en profundidad del objeto de estudio, y las entrevistas cualitativas para acceder a la experiencia de las personas afectadas. La elección de una metodología de investigación cualitativa es consecuencia de la idea de que queremos analizar en profundidad la vivencia de sujetos que pueden otorgarnos información muy interesante hacia las dinámicas más escondidas de la experiencia de oposición a una obra hidráulica. En concreto creemos que es fundamental, en el marco de la gestión del recurso, conocer y explorar las percepciones y las creencias de la población afectada para poder intervenir en la mejora de los procesos de planificación.

¹ Doctoranda en el proyecto de posgrado "Investigación social aplicada al medio ambiente" de la Universidad Pablo de Olavide. apoma@eehaa.csic.es

Terminando ya esta primera parte introductoria queremos explicar las motivaciones que nos han llevado a elegir este caso, el conflicto del río Grande de Málaga, entre muchos. La primera motivación es que ha sido un conflicto muy importante tanto a nivel andaluz como nacional, porque la movilización ciudadana ha conseguido parar una obra que ya estaba presupuestada, y, en palabras de uno de los activistas, "ha marcado un hito en los movimientos sociales por los ríos en Andalucía y a nivel nacional". Segundo: creemos que es muy interesante estudiar este caso por ser posterior a todos los procesos analizados hasta ahora, y para poder averiguar en el terreno si estos cambios de actitud de la Administración a nivel autonómico y nacional se han reflejado en la realidad. Adentrándonos más en el tema de la información y comunicación queremos analizar cuáles son las principales cuestiones que emergen del análisis del conflicto en relación a los flujos de información, el acceso a la información, y experiencias de contra-información.

2. EL PAPEL DE LA INFORMACIÓN EN EL CONFLICTO

En este apartado presentaremos el análisis que hemos podido desarrollar gracias al trabajo de investigación llevado a cabo desde febrero a junio de 2010. El estudio de caso ha previsto un trabajo inicial de recopilación y varias sesiones sucesivas de entrevistas con algunas de las personas involucradas en el conflicto por la defensa del Río Grande. La mayoría de las entrevistas se ha dirigido a personas que han pertenecido a la Plataforma por la defensa del río Grande y viven en la Comarca, algunos son activistas en organizaciones ecologistas, mientras que otros son personas que han participado en la movilización, de los que sólo unos pocos eran afectados materialmente. Lo que une estas personas es que todos se han implicado en la lucha contra el proyecto de Azud que afectaba directamente al tramo de río próximo a las huertas de Coín. Dos entrevistas han sido dirigidas a expertos, un miembro de la Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua, y un miembro de la Administración, que desempeñó un papel importante en la Agencia Andaluza del Agua durante la época del conflicto.

El análisis tratará de explorar la vivencia de los activistas en relación con el acceso a la información y la importancia de la información en la dinámica de participación en la protesta.

2.1 El acceso a la información.

El primer elemento que queremos tratar es el acceso a la información, que, como hemos podido ver en la introducción de este estudio es un derecho de los ciudadanos y además un factor fundamental para implementar la participación. Resulta evidente, a partir del material que tenemos a disposición y de las entrevistas, que en el caso del conflicto por la defensa del río Grande en Málaga ha habido una falta, casi absoluta, de información por parte de la Administración. En uno de los videos de Localia TV hemos encontrado una entrevista a un responsable de la Agencia Andaluza del Agua que confirma esta evidencia afirmando:

- ▶ "Hemos fallado a no trasladar información a los vecinos..."²

Mientras que esta respuesta puede llevarnos a pensar que lo que pasó en río Grande es un error puntual, en la entrevista con el experto de la Administración emerge claramente que, tanto la dificultad cuanto la falta de voluntad de informar por parte de la Administración, son elementos estructurales. Emerge claramente que existen reticencias en la Administración por informar, tanto porque esta información puede ser utilizada por la oposición contra el gobierno al cargo, como por la reserva de los técnicos y la dificultad de traducir los grandes informes en algo accesible.

- ▶ "La tradición es que las informaciones en la Administración se guarden en el cajón, no se enseñan, esa es la tradición"

También nos explican algunas de las motivaciones de este "hándicap" como el mismo entrevistado lo ha definido:

- ▶ "hay resistencia, en parte de los técnicos, de los políticos y luego la dificultad técnica de esta cantidad de información poco estructurada, elaborada..."

Y entrando un poco más en cada uno de los aspectos:

- ▶ "La propia Administración a nivel político tampoco es demasiado proclive a dar información, piensa que cualquiera información la va a usar la oposición política o determinados colectivos en su contra, entonces cuanto menos, mejor" y además "muchas de esta información no está elaborada, trabajada y preparada para poder fácilmente incorporarla a la web"

En fin:

- ▶ "Reticencia técnica y política, más dificultad técnica de incorporarla y de darla con facilidad y actualizarla y sistematizarla a la población, todos estos son frenos a que sea muy clara la transparencia de la Administración"

Aunque se tiene que matizar también el tipo de información:

- ▶ "la información más puntual, más de detalle³, en general se guarda... la información ya de tipo general, de grandes estadísticas y eso, ya, poco a poco ha tenido que introducirse, ya está y se está actualizando, y se está dando más o menos bien."

² Antonio Rodríguez Leal, Agencia Andaluza del Agua, Málaga

³ Relativas a proyectos concretos, como en nuestro caso

Que la Administración tenga dificultad, por falta de tradición, por miedo a que se le utilice en contra, por dificultades técnicas, parece un hecho; vamos a ver ahora como este elemento se refleja en la vivencia de los afectados. A primera vista todos confirman la falta de información pública, atribuyendo a veces al problema un carácter general, como en este caso:

- ▶ "es que la Administración suele informar muy poco, vuelvo a decir, es que no informa, que no interesa que estemos informados"

Además de la consideración que no había información suficiente, en la respuesta que nos dieron encontramos una atribución de voluntariedad a la Administración a la que "no interesa" informar a los ciudadanos, y desde la que se transmite tanto la idea de que la Administración tiene intereses distintos a los ciudadanos como la percepción de que la falta de información sea algo consciente y premeditado.

En otra ocasión hemos podido apreciar que además de la falta de información, casi absoluta, lo que vivían los afectados era el obstruccionismo de la Administración local, la única a la que podían acceder con más facilidad, frente a preguntas concretas sobre mediciones de fincas que en el proyecto, que todavía no había sido publicado, serán objeto de expropiación:

- ▶ "ningún organismo público nos informó de nada, (...)...aquí nadie me había dicho nada, (...) no se me había informado de nada...no llegó nada –referido a cartas de expropiación- nunca dijeron nada, (...) yo preguntaba, preguntaba en el ayuntamiento, y (...) no me daban información de nada, nadie te daba información,"

La falta de transparencia⁴ en la manera de intervenir en un determinado territorio por parte de una Administración, o la simple percepción de la misma, tiene consecuencias tanto en la pérdida de confianza del ciudadano frente a la Administración, y provoca el desencadenamiento de emociones, como la indignación, que pueden posteriormente influir en la disponibilidad de los afectados en aceptar las propuestas de la Administración y hasta alimentar el proceso de movilización.

En relación al acceso a la información podemos así resumir que no sólo los ciudadanos han sufrido la falta de información respecto al proyecto que les afectaba, sino que esta falta de información ha alimentado prejuicios y creencias de los ciudadanos hacia la Administración, que influirán en las dinámicas y en los discursos propios de la protesta. La capacidad de facilitar el acceso a la información adquiere así una importancia estratégica en la gestión del agua, ya que una actitud y un método de trabajo transparente por parte de la Administración puede influir en la percepción de los ciudadanos y facilitar el diálogo entre las partes.

Añadimos ahora otro elemento que se repite en muchos casos de conflictos ambientales, o sea la consideración por parte de políticos y promotoras, de que la gente está en contra de los proyectos porque está poco informada. Aunque el objetivo de una declaración como ésta puede resultar clara al lector⁵, la pregunta que nos planteamos es: ¿quién tendría que informar a los ciudadanos, sino la Administración? Es decir, se está acusando de ignorancia alguien que hubiera tenido que ser informado por los que formulan la acusación. Esta actitud de superioridad, así como la falta de transparencia, va a alimentar la falta de confianza y la distancia entre los ciudadanos y la Administración.

Volviendo al tema del acceso a la información, hemos querido explorar quién informó la población, ya que está claro que la Administración no fue. Todos los interpellados nos dijeron lo mismo, que había sido a través de la asociación Jara de Coín; hemos preguntado un activista, como se había enterado, y si fue a través de la publicación en el BOE, que es el canal oficial de publicidad de los proyectos, y nos dijo que no, que fue a través de otro activista y experto del tema:

- ▶ "Eso fue Paco Puche... el que estaba bien enterado a través de Ecologistas en Acción, (...) ellos fueron los que sacaron la información (...) Paco es la pieza llave de conocimiento científico, es decir, el que reparte esa información y el que hace una propuesta de alegaciones"

El activista y experto nos comentó que efectivamente había podido acceder a algunas informaciones a través de Internet, y gracias a sus conocimientos y su preparación había podido redactar un documento que resultó muy importante en el desarrollo del conflicto:

- ▶ "le saqué mucho rendimiento al documento oficial, e hice un contra documento que fue lo que funcionó y que el alcalde leyó, pensaba que era de alguien de la universidad, en fin, era un documento que tuvo mucho prestigio en el momento"

Este testimonio nos puede ayudar a reflexionar sobre otro elemento que está relacionado con el acceso a la información, que es la capacidad misma de saber acceder y saber interpretar la información que se encuentra disponible. En la misma línea, por ejemplo, los activistas nos comentaron las dificultades por un ciudadano cualquiera de estar al tanto de todo lo que puede salir en los boletines oficiales (BOE y BOJA), canal oficial de publicidad del Estado, y de cómo el hecho de que puedan enterarse, como pasó en 2009 con la publicación errónea de una dotación por hacer la obra en río Grande, es por la colaboración de personas que por trabajo tienen que conocer el contenido de los boletines y pueden informar a los activistas.

⁴ Consideramos que hacer mediciones en una finca que será posteriormente objeto de expropiación, sin entrevistarse, avisar o consultar el propietario, y posteriormente no proporcionar información al ciudadano que lo pida pueda traducirse en falta de transparencia por parte de la Administración.

⁵ Reivindicar la superioridad de la Administración, frente a los ciudadanos, que sólo por ser ignorantes no entienden la magnitud de la intervención. Este pensamiento está relacionado muchas veces con la idea de progreso, de la que la Administración hace gala, frente a las oposiciones contra grandes obras.

La primera conclusión que podemos extraer es que el acceso y la divulgación de información relativa a una infraestructura se transmiten por canales informales y el primer fallo que podemos evidenciar en relación con la difusión de una nueva política hidráulica es que en el año 2006, todavía, se aprueban y se presupuestan proyectos hidráulicos que afectan a la población de una comarca, no sólo sin activar un proceso de participación institucional, sino sin informar mínimamente a la población local.

Otro canal a través del que la gente consigue información en relación al proyecto es a través de la prensa. En nuestro caso también, una de las activistas, nos comentó como se enteró del primer proyecto de presa en Cerro Blanco, a través del periódico, y de las dificultades que este instrumento conlleva, porque, por ejemplo, las mujeres de su edad casi no leen el periódico.

El hecho de que los afectados se enteren de los proyectos por los periódicos, como pasa a menudo en los conflictos ambientales, revela la falta de comunicación entre la Administración y los ciudadanos. Los medios de comunicación no son neutros, ni técnicamente ni políticamente (Van Dijk, 2002) y la utilización de estos medios para ponerse en contacto con la gente demuestra la lejanía de la Administración de la ciudadanía y el desequilibrio de poder entre las partes, ya que los medios reflejan los discursos de las *lobbies* económicas y políticas que los apoyan y financian. Además de eso, los afectados perciben también como una falta de respeto que informaciones que les perjudican estén a disposición de cualquiera, y añadido, al alcance de interpretación y utilización instrumental, antes de que se transmitan a los directos interesados. Este sentimiento de falta de respeto se puede traducir en indignación y rabia, pero también en aversión hacia a la Administración, es decir, se introduce en la conciencia de la gente la idea de una Administración ajena a sus necesidades y, que no respetando los ciudadanos, tampoco se merece respeto.

Seguimos ahora analizando otro medio con el que los habitantes de la comarca se enteraron del proyecto, las notificaciones de expropiación:

- ▶ "(La gente) no sabía realmente lo que se iba a hacer (...) a los que le había llegado la notificación de expropiación de tierra y de finca sí, pero el resto no sabía"

Como hemos dicho al principio, explicando las consecuencias en la percepción de la población de la falta de transparencia de la Administración, aquí también hacemos hincapié en que no puede construirse un diálogo si los directos afectados de una obra no están involucrados en el proceso de toma de decisión, y la Administración se pone en contacto con ellos sólo para notificarle la expropiación de su propiedad. Primero porque la notificación de expropiación es un acto autoritario y unilateral, que por ser legal y legitimarse por el interés general no significa que no sea una demostración de la Autoridad estatal frente al ciudadano, que está obligado en obedecer. Hablar de participación en la toma de decisiones y de diálogo significa por los menos que los afectados sean informados de la posibilidad de que se haga un proyecto, antes de que se decida que el mismo pasará por su casa o campo. En otras palabras se debería trabajar y debatir de las propuestas de proyectos, y mejor aún de la necesidad de los mismos, abriendo los debates de definición de problemas y consecuente búsqueda de soluciones, porque la cuestión a debatir no debería ser donde van a pasar los tubos, sino, si el problema de la falta de agua a Málaga es real, y si se determina que lo es, analizar todas las posibles soluciones, incorporando a los ciudadanos en los debates sobre los problemas del territorio al que pertenecen.

Aunque estas consideraciones puedan aparecer de sentido común, no obstante pueden también parecer de difícil solución, las creencias y los prejuicios que se pueden haber construido en tres décadas de democracia, sin entrar en la herencia de la dictadura, presuponen mucho esfuerzo y un trabajo muy intenso de recuperación de la credibilidad y de la confianza por parte de una Administración que se propone cambiar del paradigma de la política hidráulica, a una nueva política del agua. Se tendrán que tener en cuenta estos elementos, y muchos más que puedan emerger de experiencias similares, para poder proponer un modelo diferente de gestión de un recurso tan importante como el agua, teniendo en cuenta que será necesario demostrar, más allá de las palabras, el cambio de actitud, con el fin de recuperar la confianza en los ciudadanos y no incurrir en conflictos sociales o socio-ecológicos que ponen en luz los límites de un modelo de gestión que consigue ver la democratización de la planificación del territorio como un límite.

Volviendo a quién detenta el papel de informantes de la comunidad, ya hemos podido constatar que esta tarea pesa en las espaldas de los activistas de la zona que, voluntariamente y con los medios de los que disponen, intentan informar a la población de las obras que le afectarán directamente. En el material⁶ que nos facilitaron desde la Asociación Jara podemos ver que ya en la precedente experiencia del conflicto contra la presa de Cerro Blanco, miembros de la asociación Jara habían organizado programas de sensibilización en radio y televisiones locales "con motivo de la falta de información que impera en nuestra localidad sobre el tema de la presa de río Grande"⁷. Otra persona que destacó por su actividad en el conflicto contra la presa de Cerro Blanco también nos describe los canales que utilizaban para llegar a la gente, durante esa movilización:

- ▶ "Lo sacábamos en el *Dazcuán*, que es una publicación que había aquí en Coín, íbamos a la radio, no, nos movíamos muchísimo. A la radio Pizarra ... todas las radios locales, y en la televisión también alguna vez nos sacaron."

Este papel de informadores está muy claro para los habitantes de la comarca, que nos dicen que han sido informados por los miembros de Jara, y atribuyen a su inmenso trabajo la victoria del movimiento, y además son conscientes de que "necesitamos alguien que nos informa (...) alguien que nos abra los ojos".

⁶ Memoria de actividades de 2001 a 2009.

⁷ Memoria de actividades 2002

Los mismos miembros de Jara reconocen su papel y la importancia que tiene la información, como podemos apreciar en esta declaración: "Porque verdaderamente hay una gran confusión. Se nos ha reclamado información e información, porque uno dice una cosa, otro otra, ya lo hemos visto muchas veces"

De estas palabras aprendemos tanto la necesidad de la población que reclama información cuanto los problemas relativos a la confusión que puede provocar la trasmisión de poca y mala información, incoherente y contradictoria y una vez más la necesidad de claridad y transparencia. Por otro lado se evidencia también la satisfacción de los activistas en haber conseguido ejercer de informantes y por los resultados de la labor hecha en la comarca a través de las charlas y las asambleas:

- ▶ "Creo que hemos hecho un trabajo de base, que todo el mundo está muy bien informado"
- ▶ "Siempre os mantendremos informados (...) Las asambleas sirven para dejar claro lo que estamos haciendo... y que información hay"

Pero también un elemento que aflora con fuerza ha sido el sufrimiento por parte de estas personas que tanto han trabajado para difundir información en la comunidad, cuando nos cuentan como los acusaban, desde la Administración y Acuamed, a través de los periódicos, de mentirosos:

- ▶ "No hemos utilizado ninguna información, ni hemos informado *lastimamente*... ¿Por qué nos dicen que nosotros mentimos?"

Así que otro elemento que se añade a nuestro análisis es que la Administración, en este caso, no sólo no ha transmitido información acerca del proyecto a los ciudadanos, sino que acusa a los que intentan suplir su falta de proporcionar una falsa información, pero sin, en ningún momento, dar la "verdadera información", por ejemplo organizando alguna charla o debate con técnicos o políticos para hablar y explicar a la gente el proyecto. Podemos también añadir, cómo podemos averiguar con este testimonio, que además la misma Administración que los acusaba de informar incorrectamente, reconocía el papel de los activista en el conflicto, ya que nunca se han organizado asambleas públicas por parte de la Administración en las que hubiera un contacto directo con la población afectada, sino se ha aprovechado de la intermediación de los activistas y los representantes institucionales:

- ▶ "abiertas no, bueno, con presidentes las comunidades de regantes, miembros de la coordinadora, y sobretodo muchos alcaldes"

Aquí encontramos otro elemento que podemos considerar como un fallo en la comunicación que se suma a los que hemos visto hasta ahora, es decir, la falta de relación directa entre Administración y la población afectada, tanto en términos de trasmisión de la información, como en la comunicación entre las partes como en lo que se refiere a la participación en la toma de decisiones.

2.2 La importancia de la información en la dinámica de participación en la protesta.

Terminado el estudio del acceso a la información creemos que es importante detenernos en examinar la envergadura de la información en la dinámica de participación en la protesta. Como hemos escrito al principio de este capítulo el acceso a la información es la primera etapa de un proceso de participación y democratización de la gestión del agua, y en todas las entrevistas encontramos elementos que nos ayudan a explorar este aspecto: desde la necesidad de la población de la comarca que pedía información a los activistas, expresada como la necesidad de que alguien les "abrieses los ojos" a la conciencia de que "La gente se une cuando se la informe".

Sin embargo hay que tener en cuenta que no sólo es importante el acceso a la información o al conocimiento, sino la capacidad de elaborar y utilizarlos ya que "las personas que no poseen la capacidad de utilizar la información no tienen poder" (Van Dijk, 2002: 105)

En nuestras entrevistas hemos podido comprobar así que la información, por si sola, es necesaria pero no suficiente:

- ▶ "había gente con información, lo que pasa es que (...) cuando tú tienes información, te ronda algo en la cabeza, si no conoces a otra gente que está interesada por el tema, pues no da el paso, tu solo no lo das, (...) y nos enteramos que había gente de Pizarra que había estado interesada en el tema, que después se sumó al grupo que habíamos empezado a trabajar allí en Pizarra"

Este elemento es muy importante para entender y matizar el papel de la información y se relaciona también con la calidad de la información. Proporcionar información no puede limitarse al solo trasvase de datos desde cualquier Administración a los ciudadanos, primero porque tiene que ser "traducida" en un lenguaje que pueda entender cualquiera, y segundo porque la información necesita una elaboración para poder entender, por ejemplo, las repercusiones reales en el territorio, o consecuencias relacionadas con los mismos hechos. Para este motivo, aunque la información sea indispensable, no puede ir desapegada de procesos de participación en los que la ciudadanía pueda confrontarse, dialogar, profundizar sus propios conocimientos etc. En el caso del conflicto, la información no garantiza la acción o la reacción de la gente, siendo determinante una estructura social, una red, que pueda conectar las personas, informándolas, como hemos podido ver en la experiencia de río Grande, pero también organizando y facilitando el acceso al repertorio de la protesta que puede ser ajeno a parte de la ciudadanía y que también será objeto de aprendizaje.

Finalmente un último elemento que queremos añadir al análisis es la credibilidad de las informaciones y el uso instrumental de las mismas. Muchos actores nos comentaron que una de las razones por las que estaban en contra del proyecto era porque el proyecto del azud escondía la intención de construir una presa más grande en el futuro. En la entrevista con el experto de la Administración hemos tratado este tema y nos

confirmó como efectivamente los ingenieros que había diseñado el proyecto no habían olvidado el proyecto de presa desestimado por el cambio del plan hidrológico nacional en 2004 y esperaban el momento oportuno para poder proponer otro proyecto, creyendo en la presa como la mejor solución para los problemas del agua de Málaga. Por estar anclados en una mentalidad hidráulica no vieron las oportunidades que la alternativa propuesta por la Agencia Andaluza del Agua permitía: conseguir la misma agua a un menor coste y sin conflicto social. Volviendo al tema de la información el elemento que emerge con este ejemplo, es que la desconfianza de la población tenía buenos fundamentos y que el conflicto sirvió también como aprendizaje en este sentido, tanto que algunos de los afectados entrevistados ponían en duda elementos del proyecto por no ser creíbles, como por ejemplo el respeto del caudal ecológico,

- ▶ "Acuamed decía que iban a respetar el caudal ecológico, cuando era imposible"

o la cantidad de agua que quería sacar del río:

- ▶ " eran dos tubos y un camino, dos tubos de un metro y sesenta creo que era... dicen que eran simplemente para recoger el agua de las avenidas... dos tubos que cabe uno de pie para recoger el agua de las avenidas, ¡venga hombre, por favor!"

Más que por las características del proyecto en cuanto tal, la protesta fue alimentada por la desconfianza hacia la Administración y por los sentimientos de apego al río y a la comarca. Los argumentos, y las informaciones, juegan un papel importante, pero que se tiene que matizar, pues no sólo es suficiente la información sino el receptor tendrá que confiar en el emisor, que a su vez, tendrá que proporcionar la información de manera clara y transparente, teniendo siempre en consideración la desconfianza heredada por la actitud de la Administración hasta el momento.

3. CONCLUSIONES

Terminando ya con el análisis, podemos resumir que uno de los problemas fundamentales en los conflictos contra obras hidráulicas es la falta casi absoluta de información y de comunicación entre la población afectada y la Administración. En este contexto los activistas, en nuestro caso, ecologistas, juegan un papel fundamental de informantes, que tiene sus consecuencias, ya que estas personas tienen que buscar las informaciones con los medios que poseen, y transmitirla de la misma manera, sin ningún tipo de facilitación por parte de la Administración que, por lo visto en este estudio de caso, hace todo lo contrario intentando dificultar la transmisión de información. Hemos visto así como los canales de información sean las asambleas, y el papel de expertos externos que aportan información, propuestas y transmiten seguridad a la población que se opone a la obra. Por último hemos evidenciado también como la información es fundamental en la dinámica de la movilización, pero no suficiente si no existe un tejido social organizado, que garantiza la misma información, a través de medios locales y/o independientes y de contactos personales, y que facilita la movilización organizando eventos, manifestaciones, etc.

Y ya por último, consideramos interesante presentar las reflexiones del experto de la Administración sobre el tema de la información y de los problemas que conlleva:

- ▶ "Yo creo que esto irá avanzando, primero porque lo demanda la sociedad, lo están demandando colectivos concretos y también porque son normas internacionales suscritas, ya son directivas o incluso leyes españolas... pero hay resistencia... legalmente tiene que disminuir, pero también porque la presión social lo está exigiendo... cada día se ha de ir avanzando en la transparencia. Yo creo que la transparencia es la clave... sobre todo en tema del agua, son políticas que tienen una inercia muy clara, llevan prácticamente cien años con los mismos valores, el mismo paradigma, y eso es muy difícil de cambiar, y no se cambia no porque no sea lógico, y a veces lo que se está haciendo es antieconómico, encima, y es antisocial, y son políticas muchas veces absurdas que si la población supiera la realidad, hubiera transparencia, la población sería la primera en cambiar"

Con estas últimas palabras que hacen hincapié en la necesidad de un cambio y en la importancia de la transparencia por parte de la Administración terminamos nuestro análisis que nos ha permitido hacernos unas ideas de los problemas de la información y comunicación en un caso concreto de conflicto debido a la mala gestión del agua.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Espluga, Josep y Subirats, Joan (2008 a). *Reflexiones sobre los procesos de participación en curso*. Ponencia presentada en el Sexto Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua. Vitoria, 5 de diciembre de 2010. <http://www.fnca.eu/congresoiberico/documentos/p0403.pdf> [consulta 21-06-2010]
- Espluga, Josep. y Subirats, Joan (2008 b). *Participación ciudadana en las políticas de agua en España*. En: L. Del Moral & N. Hernández-Mora (eds.) *Panel científico-técnico de seguimiento de la política de aguas*. Sevilla, Fundación Nueva Cultura del Agua.
- Gallego, M^a Soledad (2008). *Informe sobre el acceso a la información en la aplicación de la DMA y elaboración de los nuevos Planes de Cuenca*. Ponencia presentada en la Jornada FNCA sobre implementación de la DMA: Planificación participada en España. Madrid, 13 de junio http://www.unizar.es/fnca/incluides/cont/aqua/docu/acceso_informacion.pdf
- Subirats, Joan (2001). *Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas*. En Font, Joan (Ed.). "Ciudadanos y decisiones públicas". Barcelona: Ariel, págs 33-42.
- Van Dijk, Jan (2002). *Sociologia dei nuovi media*. Milano, Il Mulino.